



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reconocimiento Institucional - Prof. Dr. Jorge Esteban Aredes.

VISTO:

La visita del Prof. Dr. Jorge Esteban Aredes a esta Facultad, en el marco de la conferencia “Experiencia en rehabilitación del adulto mayor” (RD-2023-379-E-UNC-DEC#FO) que se llevará a cabo el día 22 de agosto del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Dr. Aredes, fue invitado para participar como dictante de dicha conferencia;

Que se trata de un reconocido profesional de nuestro medio;

Que es Doctor en Odontología; Prof. Titular Regular de la cátedra de Odontología Integral del Adulto Mayor y Clínica de Prótesis Removible, de la Facultad de Odontología de la UBA; Director de la Carrera de Especialización en Prostodoncia, de la Facultad de Odontología de la UBA; “Medalla de Oro” 2001 de la Universidad de Buenos Aires, entre otros reconocidos y destacados méritos;

Que atento ello, la visita es valorada institucionalmente como un aporte destacado a la excelencia académica y profesional de la Odontología.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNC

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Expresar el reconocimiento institucional por la visita al Prof. Dr. Jorge Esteban Aredes, quien participará como dictante de la conferencia “Experiencia en rehabilitación del adulto mayor” en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 22 de agosto del 2023.

ARTÍCULO 2: Agradecer al Dr. Aredes por la participación mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.